

Producto:	Términos de referencia de Profesional, Técnico o Tecnólogo en Comunicaciones			
Fecha elaboración	09/07/2024	Fecha modificación		
Elaboró:	Dirección de Comunicaciones			
Revisó y aprobó	Coordinador de Proyectos Sociales y Ambientales			
Versión:	1	Código:		

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL, TÉCNICO O TECNÓLOGO EN COMUNICACIONES

Asocaña, entidad gremial sin ánimo de lucro fundada el 12 de febrero de 1959, tiene dentro de su alcance promover el desarrollo sostenible dentro de las comunidades, se orienta a contribuir en la creación, mantenimiento, y/o mejoramiento de un sistema social, económico, político y cultural del país, el cual favorezca dinámicas de desarrollo orientadas hacia el bienestar de los territorios.

Asocaña, en la gestión propia de la zona de influencia de sus asociados, es consciente de que es un actor participe y dinámico de la gestión del territorio, donde se interactúa directamente con las comunidades buscando de forma conjunta el desarrollo integral que incluye acciones a nivel productivo y social; en esta cocreación se han identificado, de forma conjunta con los grupos poblacionales, cadenas productivas muy importantes en el desarrollo económico y social de estas comunidades, como lo son el del subsector panelero, cacaotero y cafetero, que al realizar un proceso de contexto se evidencia un bajo nivel de ingresos de sus actores debido a la baja adopción de tecnologías productivas y de procesamiento.

La propuesta de articulación de esfuerzos tiene el potencial de generar un acompañamiento certero a los cultivadores de caña para panela, cacao y cafés especiales de las organizaciones y a los propietarios de los trapiches, empresas transformadoras y emprendimientos seleccionados, con el fin de propiciar las condiciones productivas y de calidad solicitadas en los mercados especializados y así contribuir en la mejora de la calidad de vida de los participantes del norte del Cauca.

En este contexto, para el año 2024 se suscribe un convenio de cooperación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para desarrollar el convenio **APUESTA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL NORTE DEL CAUCA**, con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer de forma integral a los pequeños productores de cacao, caña para panela y cafés especiales, sus organizaciones y empresas transformadoras de base comunitaria en el norte del Cauca"

<b>Personal necesario</b>	1 creador de contenidos digitales
<b>Objetivo de la contratación</b>	Establecer y producir los contenidos audiovisuales para la estrategia de comunicaciones digitales del convenio entre ASOCAÑA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
<b>Perfil:</b>	<p><b>Estudios:</b> Profesional, técnico o tecnólogo en comunicación social, comunicación audiovisual, producción multimedia, producción audiovisual y/o afines.</p> <p><b>Experiencia:</b> Tres (3) años en creación de contenido audiovisual para redes sociales y/o canales digitales de instituciones o entidades, proyectos o marcas.</p>
<b>Competencias:</b>	<p>Liderazgo; habilidad para interactuar y relacionarse con comunidades; detección de riesgos y oportunidades; criterio periodístico; recursividad para adaptarse a los diferentes escenarios de interacción con comunidades; creatividad; excelente ortografía y redacción; conocimiento y manejo de equipos de fotografía y video, así como de programas de edición tanto en equipos móviles como de escritorio; conocimiento y manejo de las principales plataformas de redes sociales y la ejecución de pauta en las mismas; responsabilidad y habilidad para la implementación de acciones. Debe conocer y mantenerse actualizado en tendencias y cambios en la comunicación en redes sociales y canales digitales.</p> <p>Se requiere disposición y desarrollo de capacidades para vincular a su actuar conocimientos y estrategias para la erradicación y prevención del trabajo infantil.</p>

Producto:	Términos de referencia de Profesional, Técnico o Tecnólogo en Comunicaciones			
Fecha elaboración	09/07/2024	Fecha modificación		
Elaboró:	Dirección de Comunicaciones			
Revisó y aprobó	Coordinador de Proyectos Sociales y Ambientales			
Versión:	1	Código:		

<b>Proceso de selección y contratación</b>	<p>Presentación de hoja de vida, anexando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio o enlace con ejemplos de material audiovisual de creación propia.</li> <li>• Carta de presentación y aceptación de los términos de referencia</li> <li>• Certificados de Procuraduría, Contraloría y de Antecedentes judiciales no mayor a 30 días.</li> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Certificados de estudios realizados</li> <li>• Fotocopia de certificaciones laborales o constancias de trabajo que certifique el tiempo mínimo requerido en la experiencia.</li> </ul> <p>No se aceptarán hojas de vida que entreguen los soportes incompletos. Si la documentación cumple con el perfil y condiciones establecidas se enviará un correo electrónico notificando que ha pasado a la segunda fase donde se procederá a convocar a las personas a entrevista para la selección definitiva del profesional. Los resultados de la entrevista serán discutidos en comité, en el que se elaborará acta de selección de profesionales para el proyecto, mencionando los candidatos presentados para cada cargo, la puntuación obtenida y la decisión final de contratación.</p> <p>Al día siguiente hábil a la realización del comité de selección, se notificará a los interesados los resultados obtenidos en el proceso de selección.</p>
<b>Duración del contrato:</b>	Contrato inicial hasta el 20 de diciembre 2024
<b>Actividades y productos para entregar</b>	<p>Desarrollar las siguientes acciones:</p> <p><b>Redes sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer estrategias para las comunicaciones digitales del proyecto.</li> <li>• Construir parrillas de contenido alineadas con la estrategia de comunicaciones digitales del proyecto, en coordinación con ASOCAÑA.</li> <li>• Proponer, planear, producir, grabar y editar contenidos para publicación en las redes sociales y demás canales digitales o institucionales de las entidades que participan en el proyecto, en coordinación con ASOCAÑA.</li> <li>• Elaborar reportes y diagnósticos, con alta capacidad de análisis, de los contenidos difundidos sobre el proyecto.</li> <li>• Proponer respuestas a los usuarios de las redes sociales sobre temas concernientes con el proyecto, en coordinación con Comunicaciones de ASOCAÑA.</li> <li>• Cubrir eventos en tiempo real y comunicar de manera creativa y clara los mensajes estratégicos.</li> <li>• Proponer frecuentemente nuevas ideas, formatos, plataformas para mantener las redes sociales y los canales digitales activos y con componente de innovación.</li> <li>• Proponer e implementar la pauta de las redes sociales a través del Business Manager de META.</li> <li>• Monitorear noticias de interés y palabras clave para identificar oportunidades y riesgos.</li> <li>• Mantener sinergia con entidades afiliadas y aliadas para la publicación de contenidos y construcción de propuestas.</li> </ul> <p><b>Comunicaciones institucionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunir insumos para apoyar las comunicaciones internas y externas del proyecto, en coordinación con ASOCAÑA.</li> </ul>

Producto:	Términos de referencia de Profesional, Técnico o Tecnólogo en Comunicaciones			
Fecha elaboración	09/07/2024	Fecha modificación		
Elaboró:	Dirección de Comunicaciones			
Revisó y aprobó	Coordinador de Proyectos Sociales y Ambientales			
Versión:	1	Código:		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer oportunidades de comunicación a públicos internos y externos sobre los avances o hitos del proyecto.</li> <li>• Cubrir eventos y producir material de apoyo para medios de comunicación.</li> </ul> <p><b>Otros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener permanente comunicación con la Coordinación y Dirección del Proyecto y desarrollar otras actividades que sean necesarias para el logro de los objetivos del proyecto.</li> <li>• Participar en la capacitación inicial y en las capacitaciones que se programan para el equipo de trabajo del proyecto.</li> <li>• Desplazarse por cuenta propia a los diferentes municipios, veredas o corregimientos donde se llevan a cabo las actividades del proyecto.</li> </ul>
<b>Tipo de contratación</b>	Contrato por prestación de servicios
<b>Valor del salario mensual</b>	\$ 4.500.000* (incluido transporte)